

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

7165 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para el suministro e instalación de césped artificial, riego y equipamiento deportivo en las instalaciones deportivas del tercer depósito.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Patrimonio.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 2, 2.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1375.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 332/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de césped artificial, riego y equipamiento deportivo en las instalaciones deportivas del tercer depósito.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: El establecido en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cinco semanas.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39293400-37535200.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 407.128,18 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 407.128,18 euros, IVA excluido. Importe total: 492.625,10 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 21 de febrero de 2018 hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. - Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 9 de marzo de 2018 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de enero de 2018.
12. Otras informaciones: A) forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 1 de febrero de 2018.- D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,
Subdirector de Contratación.

ID: A180007400-1